

# Plantean en el INE tope de \$660.9 millones por candidato presidencial

En precampaña el límite de gastos sería de 85.9 mdp

**FABIOLA MARTÍNEZ**

Cada persona candidata presidencial podrá gastar hasta 660.9 millones de pesos—incluido financiamiento público y aportaciones privadas— cantidad que representa, por ley, 20 por ciento de la bolsa general aprobada este año—en ese concepto— para todos los partidos nacionales.

En la pasada elección federal, en 2018, la bolsa para candidatos presidenciales tuvo el límite de 429.6 millones.

En la precampaña (a realizarse del 5 de noviembre próximo al 3 de enero de 2024), se permitirá un gasto de 85.9 millones de pesos para cada contendiente presidencial.

A su vez, quienes compitan de manera independiente tendrán apenas una décima parte que los abanderados por un partido político, estos, unos 66 millones de pesos.

Lo anterior se establece en el anteproyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), aprobado ayer sin discusión de los consejeros y representantes partidistas, bajo el argumento de que no hay criterios, sino la aplicación de una fórmula legal.

En el documento se incluyen también los pormenores y límite de gasto para candidatos a una diputación o senadurías.

En el primer caso, el tope de gasto de precampaña es de 329 mil 638 pesos, y de campaña, 2.2 millones, mientras para las senadurías la cifra es distinta en cada entidad, según el número de distritos.

Por ejemplo, para la Ciudad de México, los aspirantes podrán gastar 5.7 millones en precampaña y 44 millones en campaña.

Los acuerdos de la comisión serán turnados al análisis y aprobación del Consejo General del INE

durante octubre, acorde con la ley electoral.

Sin embargo, hoy se vive una situación atípica, pues los primeros días de septiembre, dos meses antes del inicio de las precampañas, dos bloques partidistas ya tenían a su virtual candidata a la Presidencia.

Del lado de Morena y aliados, Claudia Sheinbaum, y del frente opositor, Xóchitl Gálvez.

Por ello, toma relevancia la definición legal del periodo de precampaña, por el “conjunto de actos que realizan los partidos políticos, sus militantes y precandidaturas a candidaturas a cargos de elección popular”.

De igual forma, el tema de los topes es importante porque aquellos que rebasen la cantidad fijada serán sancionados con la cancelación de su registro como precandidato y, en el supuesto de la pérdida de la candidatura, los partidos pueden hacer sustituciones de última hora.

# Fijan en \$661 millones tope a presidenciables

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los candidatos a la Presidencia de la República podrán gastar hasta 660 millones 978 mil 723 pesos, públicos y privados, en sus campañas, es decir, 200 millones de pesos más que en el 2018.

Pese a que Morena, PT y PVEM y los partidos del Frente Amplio por México, PAN, PRI y PRD, ya tienen a sus abanderadas presidenciales, éstas podrán hacer precampaña y gastar hasta 85.9 millones de pesos.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE planteó ayer el acuerdo para fijar topes de gastos de campañas a los candidatos a la Presidencia, a diputados y senadores.

En el documento se argumenta que la cifra cumple con la legislación electoral, que plantea que el tope máximo de gastos de campaña será equivalente al 20 por ciento del financiamiento público de campaña establecido para todos los partidos en el año de la elección presidencial.

En agosto, el INE determinó que para el 2024 los partidos políticos nacionales tendrán 3 mil 304 millones de pesos para gastos de campaña de todos sus candidatos a cargos federales.

Al ser primera fuerza política, Morena tendrá la mayor tajada de recursos públicos para sus campañas: mil 23 millones de pesos, mientras que el PAN 613 millones, el PRI 600 millones, Movimiento Ciudadano 323 millones, PVEM 282 millones, PRD 236 millones y el PT 225 millones.

Mientras que a los candidatos independientes sólo tendrán acceso a 66 millones de pesos de recursos públicos.

En el 2018, los candidatos presidenciales tuvieron un tope de 429 millones 663 mil 325 pesos.

En el acuerdo se establece que los candidatos a diputaciones tendrán un tope de 2 millones 203 mil y a senadores dependerá de la entidad, por lo que va de los 4 a los 44 millones de pesos.

## BOLSA ELECTORAL

Un Proyecto de la Comisión de Prerrogativas del INE plantea que los candidatos a la Presidencia podrán gastar:

**660.9 mdp**



de recursos públicos y privados.



**200 mdp** más que en 2018.



**85.9 mdp** podrán gastar en precampaña.

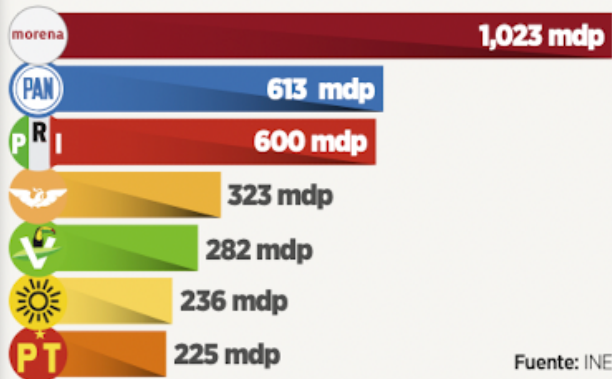
**2.2 mdp** será el tope de gasto de campaña de candidatos a diputados.

**4 mdp a 44 mdp\*** será el tope de gasto de campaña de candidatos a senadores.

\*Dependiendo del estado, por ejemplo, 4 millones en Colima, BCS y Campeche y 44 en la CDMX.

**\$3,304 millones**

asignó el INE a los partidos políticos para gastos de campaña de sus candidatos a cargos federales en 2024. De ellos:



Fuente: INE